FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de "ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS INSTITUCIONALES".-

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 25 días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 16:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 186/2010 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Francisca Martínez Espínola – Coordinadora Docente, Lic. Fátima Antonela Recalde-Administradora y Bioq. Gloria Rossana Villalba Del Puerto – Coordinadora de Laboratorio, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **"ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS INSTITUCIONALES".-** con el Sistema de Adjudicación por **EL TOTAL**.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el día ocho de Julio del dos mil once, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) THUNDER, sin representante.
b) RECEPCIONES SANABRIA, sin representante
c) NILDA SCAVENIUS DE SANCHEZ, sin representante

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las ofertas que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que 1 (una) Empresa llena los requisitos legales y

cumple con las especificaciones técnicas para el Sistema de Contratación por el total.-

Visto; las ofertas presentadas por la Empresa para "**ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS INSTITUCIONALES**", detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	THUNDER	2.600.000.-	1. Formulario Carta Oferta. 2. Especificaciones Técnicas. 3. DDJJ Art. 40°. 4. DDJJ que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores. 5. Fotocopia de Cédula de Identidad. 6. Cédula Tributaria. 7. Fotocopia de ultimo pago de IVA 8. Fotocopia de Patente Comercial 2011 Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más baja.-
2	RECEPCIONES SANABRIA	3.350.000.-	1. Formulario Carta Oferta. 2. Especificaciones Técnicas. 3. DDJJ Art. 40°. 4. DDJJ que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores. 5. Constancia SIPE N° 1.137.489.- Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la segunda oferta más baja.-
3	NILDA SCAVENIUS DE SANCHEZ	3.500.000.-	1. Formulario Carta Oferta. 2. Especificaciones Técnicas.

			3. DDJJ Art. 40°. 4. DDJJ que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores. 5. Fotocopia de Cédula de Identidad. 6. Fotocopia Cédula Tributaria. 7. Fotocopia de Constancia de R.U.C. Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más alta.-

a) THUNDER: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más baja.-
b) RECEPCIONES SANABRIA: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la segunda oferta más baja.-
c) NILDA SCAVENIUS DE SANCHEZ: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Es la oferta más alta.-

Luego de realizar el cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación:

El Comité Evaluador recomienda la Adjudicación por el total por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; además de presentar la única oferta en relación a la cantidad requerida; se recomienda adjudicar a la siguiente Empresa:

THUNDER: Por el total.

El Comité Evaluador determina que deberá ajustarse la adjudicación por el total sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP N° 000000047/2011 N° PAC 00216.182.- para este rubro con el monto de Gs. 2.600.000.- (Guaraníes Dos millones, seiscientos mil); proponiendo las siguientes planillas anexas:

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

Es nuestro informe.

Lic. Francisca Martínez Espínola
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Fátima Antonela Recalde
Miembro Comité Evaluador

Biog. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

Cuadro Comparativo de Ofertas - Subprograma 1 Formación en Ingeniería Zootécnica

			THUNDER				RECEPCIONES SANABRIA				NILDA SCAVENIUS DE SANCHEZ			
Item	Cod.Cat	Descripción	Precio Unit. (IVA incluido si corresp.)	Cant.	Presentacion	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Cant.	Presentacion	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Cant.	Presentacion	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	80131501-001	Salón para Eventos Institucionales, con equipamiento general: Sonidos, mesas, sillas, manteles y cubremanteles, cubiertos, vasos, jarras, bandejas, champañeras.	2.600.000	1	Unidad	2.600.000	3.350.000	1	Unidad	3.350.000	3.500.000	1	Unidad	3.500.000
TOTALES						2.600.000				3.350.000				3.500.000